

gados expedidos por las Asambleas, formando una especie de Municipio central. No había sino razones de alborozo. Mas, alrededor de todas aquellas Asambleas, aparecía una muchedumbre de mendigos y de vagos, que la miseria y el hambre sobrecitaban durante aquel año de muy horrorosa escasez, en que Francia aparecía yerma, y el cielo como de bronce; teniendo que comer los pobres pan de centeno y de avena, que hubieran repugnado las bestias. Cuando se ponían los electores la diadema de su soberanía en las sienes, apenas tenían pan que llevarse á la boca. Y esto complicaba mucho el problema político y mucho agravaba la revolución universal. Así, no es maravilla que alguna vez disparatasen los populares y los representantes del pueblo, siendo acogidos con menospreciativos y desdenosos gestos de aristócratas sus disparates y despropósitos, menos numerosos de lo que prometían la inexperiencia, la ignorancia y la embriaguez reinante en todas las cabezas por aquel supremo período. Uno de los más zaheridos por este desdenoso carácter fué cierto fabricante, á quien amenazaron los electores con cólera, y contra quien arremetieron á una con verdadera furia. Así empezaron por ahorcarlo en efígie y concluyeron por ponerle á saco la casa. Este relámpago, nuncio de la tempestad, no culebreó á los ojos de la corte como un verdadero centelleo de la cólera popular, sino de la conspiración orleanista. Y mientras la corte creía tal cosa; los orleanistas y los populares creían que impulsaba todos estos desórdenes la corte misma, con el deseo mismo de producir una reacción en los ánimos, y justificar un golpe de Estado. Por fin, las elecciones quedan hechas, y concluidas como el Rey las había propuesto á fines de abril; y los Estados generales se hallaron próximos á reunirse, igualmente convocados, y con gran solemnidad reunidos.



CAPITULO VIGÉSIMO-SEGUNDO

El primer día de los Estados Generales



N verdad, al reunirse los Estados Generales, la existencia de una entidad nacional se reveló á los ojos de todo el mundo. Cuando Taine, que tanto escarba en el espíritu y tan hondos filones encuentra, gran historiador de artes y letras, muy contestable historiador de política, se halla frente del año creador, que en los Estados Generales se congregaron, [concede importancia mayor, para explicar la intervención del pueblo, al hambre de los estómagos que al hartazgo de las conciencias. Y sin embargo, aunque la carestía de todo llevaba la miseria desde las cumbres á los abismos sociales, el ideal brilla en las frentes y el interés no embarga los ánimos como en otras fases del genio francés á en otros momentos del tiempo histórico. Taine lo reconoce, al hablar de ciertas esperanzas misteriosas extendidas por todas partes y decir cómo convertían en riqueza de aspiraciones al progreso los escasos medios encontrados aún en la desolación del suelo y en las plagas del aire para el sustento de la plebe continuo y diario. Nunca se ha visto, como entonces, la correlación del concepto abstracto con el sentido común; y nunca descender las ideas al pueblo y subir el pueblo al ideal como en esta crisis genésica de la revolución por excelencia humana. Cuando se llamó el voto público á la expresión de sus pensamientos fundamentales, parecía que cada francés llevaba su respectiva fórmula del derecho nuevo en la mente y su verbo progresivo en la lengua. Ningún estudio tan curioso como el prestable á las peticio-

nes formuladas por los comicios en este instante supremo. Parece tal hora solemne á la hora santísima en que la plebe romana logró arrancar al patriciado sus misteriosas fórmulas de jurisprudencia, y constituir así en el derecho escrito una persona jurídica. Cuando se lee la colección de mandatos categóricos, impuestos por las clases todas francesas á los respectivos delegados de su autoridad y depositarios de su derecho, se queda uno como atónito de que pueda existir en la realidad y en la vida un pueblo de jurisconsultos y de filósofos así. Les llaman los cahiers, cuadernos, y parecen, ya capítulos escritos por un tratadista de humano derecho, ya índices de un profundo tratado, según sus dimensiones, á veces ampliadas por largos discursos y comentarios, á veces restringidas y compendiasdas en breves luminosas fórmulas. No se perdió todo cuanto la humanidad pensara, y que parecía, por lo elevadísimo y por lo abstracto, inaplicable á la realidad viva é inaccesible á la inteligencia popular. La hipótesis de Laplace explicando el origen de los sistemas solares, explica también el origen de los sistemas políticos. Hay una especie de materia radiante, ideal, que se condensa y enfría y cuaja y cristaliza en muy numerosas verdades tangibles y prácticas. Hubo los cristianos antes de Cristo. Cuando el Mesías vino, le aguardaban las gentes por lo mucho que se había difundido el mesianismo desde los últimos desiertos á las primeras ciudades. Lo mismo pasó con el cesarismo. Estaba hecho en los espíritus antes de hacerse en los espacios. Lo mismo con el Renacimiento. No surgió un día de Pascua como el Resucitado, de súbito. Cuando apareció con Leonerdo, con Rafael, con Buonarriti, en su luminosísimo zénit, llevaba cinco siglos de continua preparación. La revolución francesa espiritual precedió á la revolución francesa material. Mirabeau lanzó rayos que asiera la filosofía cartesiana. Las Asambleas primarias escribieron fórmulas que habían escrito los enciclopedistas en sus voluminosos libros. Había un espíritu de la revolución que se parecía de suyo al oxígeno del aire, al éther del sol, al magnetismo terrestre, al calor universal, á la electricidad, á los agentes misteriosos que componen la vida y que se cuajan en organismos sociales vivientes. Pues tal materia radiante penetraba en el surco á que yacían pegados los siervos; en los muros de las Bastillas levantadas para encerrar el pensamiento y la conciencia postrados por una secular parálisis; en los altares de la Inquisición antropofágica que ofrecía como un cruel holocausto víctimas humanas á la estabilidad; en el potro de los tormentos que descoyuntaban al perseguido y anatematizado por las resistencias reaccionarias, en los eslabones de las cadenas del esclavo como un rayo que las derritiera, en las tablas del trono como un huracán que las tronchara, en todos los viejos institutos políticos, incompatible de todo punto con las nuevas ideas.

Lo cierto es que Francia emite los mismos votos en todas partes. No debe tener la nación más que una sola inteligencia cuando muestra una sola idea. El mandato imperativo, imposible hoy en las instituciones representativas maduras, se imponía entonces, cuando iba la democracia reapareciendo y necesitaba decir y enseñar todo el pensamiento revolucionario

en su relevado verbo. Así los Estados Generales no podían ser lo que quisieran ellos, sino lo que quisiera la nación. Por las fórmulas que les habían dado sus comitentes en los comicios debían deducir las leyes que estaban en el caso de hacer. Ningún diputado podía hurtar el cuerpo á un programa concebido tan de antiguo y formulado en axiomas tan claros como concretos. Clero, nobleza, pueblo no podían estar de acuerdo en las particularidades referentes á lo intrínseco y esencial de su clase; pero no podían estarlo; y lo estaban en que la nación se gobernase á sí misma y este gobierno nacional con su régimen propio y su organización peculiar se formulara en códigos fundamentales y escritos, contra los cuales nada pudiesen las viejas costumbres públicas y menos las supersticiones heredadas de los desaparecidos y de los muertos. El clero antepone y sobrepone á todos, los intereses eclesiásticos; pero desea una Constitución política, donde consten sus naturales participaciones en la legislación y en el gobierno de un Estado tan extenso y grandioso. La nobleza, que no quiere desaparecer como entidad política, busca por el método británico una influencia en el Estado, como la ejercida por los nobles ingleses mediante una especie de patricio Congreso, imposible de constituir sino por un pacto fundamental que distribuya el poder público entre magistrados, nobles, sacerdotes, Reyes y pueblos. Un monarca inviolable; una representación nacional permanente por su poder y renovada en su personal por elecciones libres; una magistratura inamovible, ministros responsables, soberanía nacional, he aquí los principios capitales expresados por la nobleza. No puede olvidarse que, dada se lucha histórica secular con el Rey, la nobleza iba ganando mucho en recabar para sí la representación perdida por ella desde que se constituye el poder absoluto de los Reyes; pero también debía comprender la dificultad insuperable de que tolerara el pueblo francés, generalizador y sintético, las clases con sus privilegios como los consentía el pueblo inglés, y sacudiese la idea de igualdad disuelta casi en sus venas por vieja sangre romana y por religiosa educación católica. El principio monárquico mostraba en este supremo trance mayor instinto de conservación que los principios nobiliarios y eclesiásticos. Así el Rey, demuestra en sus contestaciones á las demandas del clero, del noble, del pueblo, que desea conservar el antiguo régimen, habiendo admitido tan sólo del nuevo aquello que ocurriese á favorecer la enteca y desmedrada economía realista, la cual aportaba por desgracia consigo una irremediable bancarrota. Y podía forjarse ilusiones respecto á la inmanencia de los viejos principios y de los viejos tiempos, al observar cómo, según que iba el fondo de la inteligencia popular siendo más rebelde á la monarquía, el estilo de sus peticiones y el habla de sus fórmulas ofrecían y presentaban respeto mayor á la realeza y al Rey un culto religioso. Mas las ideas vienen por caminos bien extraños que sólo Dios conoce, y por claves, cuya explicación guarda para sí misma la eterna Providencia. La exención de pechar, que tal enaltecimiento á los nobles y clérigos daba, en esta hora suprema ¡oh! servía la causa del pueblo. Como el Rey necesitaba dinero, y lo podía encontrar mejor en los

más acostumbrados á tributarlo, que no en los menos, privilegiados y exentos, ofrecía mayor y más cierta representación al pueblo que á las demás clases sociales.

En lo que principalmente concordaban las tres clases y ofrecían fórmula común de sus aspiraciones al espíritu colectivo del país, era un imperativo y categórico mandato á sus representantes, de no aceptar gracia ni beneficio para ellos ó para los suyos, del Rey ó del Gobierno. Estábamos entonces en el paraíso de la Revolución francesa, en la cuna del régimen parlamentario, en los comienzos de la libertad; y al calor del ideal se fundían y se volatilizaban todos los mezquinos intereses. El poderdante ganaba con sumas larguezas á su apoderado. El pueblo y las demás clases representadas en los Estados montenían de su peculio á los que diputaban allí con su mandato. Unas clases querían excepciones otras clases privilegios; pero todas querían libertad. El pueblo, sólo el pueblo, completaba la idea de libertad con la idea de igualdad. Por este complemento, el pueblo, sólo el pueblo poseía la verdadera ecuación política y llevaba en sus callosas manos descifrado el enigma de lo porvenir. No hubiese habido justicia en el nuevo mundo social que generaban las ideas progresivas; no hubiese habido ni derecho ni libertad, el régimen antiguo hubiera continuado y no nacido el moderno régimen democrático, si todos los hombres no gozaran derechos fundamentales idénticos y no tuvieran activas participaciones directas ó indirectas, en la composición y en la dirección del Estado. Así tomada la legalidad un imperio desconocido en el régimen antiguo. Así reclamaban los ciudadanos aquello que más podía enaltecerlos y honrarlos, tanto á sus propios ojos cual á los ojos de la sociedad, el derecho de obedecer sólo á las leyes. El imperio de la ley, por menguada y restricta que sea, nos enaltece á todos; el imperio de una personal voluntad, por buena que pueda ser ó parecer, á todos envilece. Ahora se completa y perfecciona tamaño progreso con este otro, voluntaria obediencia permanente á las leyes é intervención efectiva de cada ciudadano, por sí ó por los representantes que haya con libertad elegido, en la redacción como en el cumplimiento de toda ley. Así ningún poder deberá sobreponerse al espíritu y letras legales. Cada personalidad necesita el reconocimiento de su derecho natural y de la respectiva participación que le toca en el gobierno de su Estado y en la formación de sus leyes. De aquí de estos principios el capital consiguiente: abolición de la servidumbre campesina en el viejo mundo y abolición de la esclavitud negra en el nuevo. Aunque la revolución francesa no hubiese otras consecuencias tenido; aunque no hubiera otros beneficios prestado á la humanidad, aparecería bendita entre todas las revoluciones; porque aquel esclavo, sin personalidad, sin familia, cosa y no personalidad; constreñido por fatalidades antiguas, hacia la entrega del honor y del trabajo propios al despotismo levantado sobre sus hombros; teniendo que recibir en su lecho la esposa maculada por el ósculo de su señor feudal y ver á los suyos colgados como perros de la horca señorial á cualquier arbitrariedad despótica; no se redime al soplo del Evangelio, no se redime al establecimiento de la Iglesia.

como no se redimiera bajo el ideal de la filosofía helénica, ni bajo el estoicismo de la Ciudad Eterna, levantándose de sus gemonías y de sus ergástulas, como redivivo, al soplo del espíritu novísimo y la declaración de los humanos derechos. Se acaba el siervo en la campiña y el esclavo en la colonia. Y con ellos concluye también el crimen de la trata. Parece la barca del negrero asquerosísima, negra mosca, voraz y gangrenosa y mortal, puesta sobre el amasijo de vida y levadura de organismos tan grande y saludable como el Océano. Imaginaos que horrible araña extendiera sus patas negras sobre las llamas del vívido sol. Pues así aparece la nave, donde van amontonados hombres, hijos de Dios cual nosotros, y por ende cual nosotros libres, reclusos en sucias cabidas, espantosos ataúdes de vivos, con toda la corrupción de los muertos, para ser cosas apropiables, objeto de venta y de comercio. En vano tienen patria, los desarraigan del suelo á la fuerza como si fuesen vegetales. En vano tienen familia, el negrero no siente más entrañas en sí que los tiburones husmeadores de su barco y se traga los corazones humanos con verdadera voluptuosidad. Pero ha sonado en el reloj de los tiempos la hora del estallido revolucionario, y las cadenas se rompen, y las ergástulas se cierran, y el siervo se transforma en hombre, y la barca infernal del negrero se abisma en los mares; por todo lo cual debemos entonar un himno á Dios y á la libertad.

Pero los bienes apuntados arriba no hubieran podido robustecerse y menos conservarse por manera ninguna mucho tiempo, sin la consagración del derecho de los derechos, la santísima libertad del pensamiento y de la conciencia. Y había para ello graves inconvenientes en la existencia de una Iglesia privilegiada, casi única; de una Monarquía indiscutible; de un clero todopoderoso. Así como la nobleza quería el régimen representativo y la Constitución escrita, pero sin menoscabo y mengua de su privilegiada entidad; el clero quería estos mismos eficaces medios de omnimoda influencia, pero sin reconocimientos previos de una libertad que creía él á la Iglesia tan dañosa como la libertad de creer y de pensar. Los ánimos y los espíritus habían mucho cambiado entre la reaccionaria jesuítica revocación del Edicto de Nantes y la convocación de los Estados Generales, puesto que la filosofía, muy abstracta en otro tiempo, y perseguida por los Reyes al punto de necesitar los filósofos la publicación de sus libros en Holanda, se difundía por el sentido común de los pueblos y montaba como una savia incontrastable hasta la copa más eminente del árbol de la vida común, hasta el trono de los Reyes. Casi todos éstos, desde Carlos III en Madrid hasta Catalina II en Petersburgo, se habían declarado por los filósofos y contra los jesuitas. No hubo régulo católico, ni privilegio coronado que dejase de imitar á Choiseul, á Pomбал, á nuestro buen Aranda en el odio á los jesuitas, en el amparo á los filósofos. Así fueron los reyes magnos de la centuria, entonces corriente, los precursores natos de la revolución universal, conocida con el nombre más restricto de revolución francesa. Y los filósofos y la filosofía les pagaban su protección y amistad con creces, pues todos aquellos y